

# LA REORGANIZACION DEL EJERCITO ESPAÑOL

Conferencia pronunciada por el Señor Teniente General Rafael Ma. Cavanillas Prósper, Jefe del Estado Mayor Central del Ejército Español, ante los Agregados Militares Extranjeros acreditados en Madrid, en el Salón de Actos del Estado Mayor Central del Ejército, el día 22 de julio de 1965.

Quiero tener esta pequeña reunión con todos ustedes para darles unas primeras ideas de lo que va a ser la reorganización dentro del Ejército Español. Antes de que se publiquen oficialmente las disposiciones referentes a esta reorganización, creo que tengo el deber de tener este contacto con ustedes y adelantarles en qué consiste la reorganización. Yo he sido también Agregado Militar y sé que, efectivamente, la misión de informar a nuestros Mandos es básica de un Agregado Militar y, además, los Jefes de Estado Mayor de todos los países agradecen mucho cuantas noticias se les puedan dar.

En líneas generales, la reorganización va a consistir en modernizar y dar una mayor eficiencia al Ejército de Tierra.

En la última reorganización, que fue el año de 1960, se tuvieron en cuenta unas circunstancias que actualmente han variado; no solamente las circunstancias internas del país sino las circunstancias internacionales, e

inclusiva la doctrina que, en la mayor parte de los ejércitos, en estos cinco años ha sufrido también una modificación.

Parece que estamos todos los Estados Mayores de acuerdo en que dentro de los ejércitos debe haber un núcleo de fuerzas dispuestas en todo momento para intervenir en el interior o en el exterior.

También estamos de acuerdo en que dentro del país es necesario contar en todo momento con unas tropas regionales, territoriales, que se preocupan de la defensa del territorio ante acciones de orden militar o de tipo subversivo; que estas tropas conozcan perfectamente el territorio en donde estén residiendo; que conozcan, inclusive, a las personas de las poblaciones civiles, y que conozcan todos aquellos recursos de que, en un momento determinado, el Ejército deba hacerse cargo para mantener el orden y la integridad de la Patria.

Con arreglo a esto es como se va a organizar el Ejército en España; y vamos a tener un núcleo de fuerzas que llamaremos de "Intervención inmediata" y otro núcleo de fuerzas que van a estar encargadas de la "Defensa operativa" del Territorio.

El núcleo de fuerzas de "Intervención inmediata", aunque no se constituya en tiempo de paz como un Cuerpo de Ejército, con su Mando y sus Servicios, está concebido como tal Cuerpo de Ejército, y dispone de:

- Tres Divisiones de Infantería;
- Una Brigada de Caballería, para garantizar la cobertura de este posible Cuerpo de Ejército si actuara conjuntamente;
- Primeras Unidades de Artillería, que sirvan los fuegos necesarios al Cuerpo de Ejército; más las restantes tropas y servicios del mismo.

Además, forman parte de las Fuerzas de "Intervención inmediata" una

Brigada Paracaidista y otra Aero-transportable.

Las tres Divisiones van a tener características diferentes, con el fin de disponer de una mayor flexibilidad.

Creemos que se debe admitir como principio para la organización de las Fuerzas Armadas el de que la guerra que se va a desarrollar es la llamada comunmente "guerra de tipo convencional", aunque admitamos que puedan emplearse armas de tipo nuclear, en el campo táctico exclusivamente.

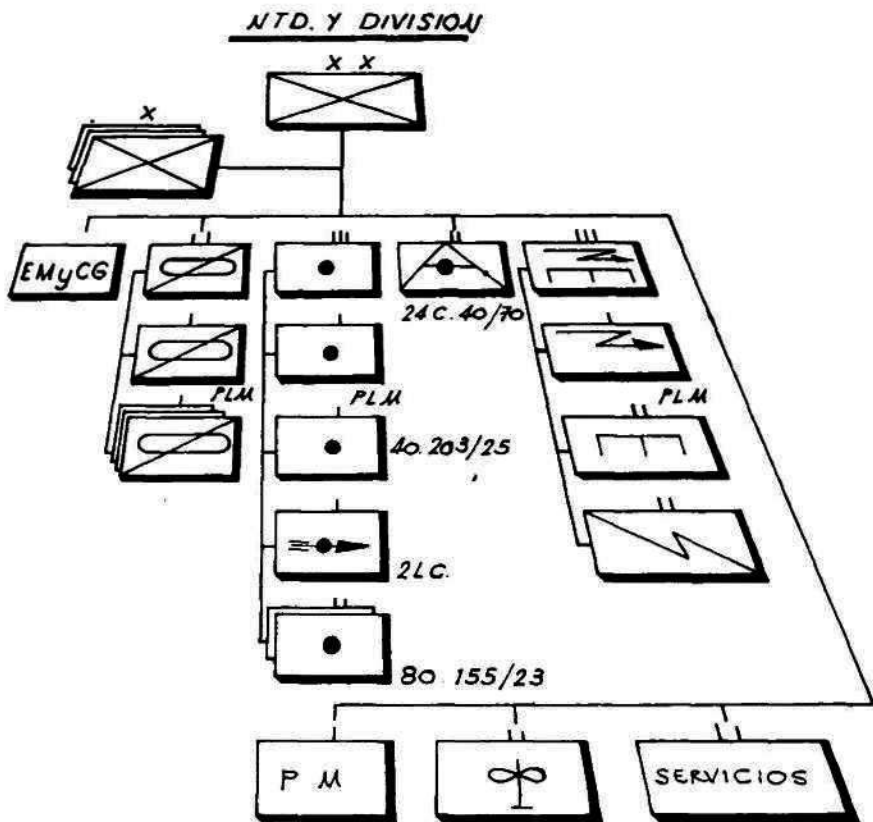
No me quiero extender en consideraciones sobre si esto es posible o no es posible, porque cada vez es más difícil discriminar qué es "campo táctico", hasta dónde llega, si está incluido el bombardeo de una población, de un nudo de comunicaciones interesante, etc.

Prescindiendo de esto, y hablando en términos generales, la organización que hemos dado a nuestras Divisiones es tal que les permite combatir en una guerra de tipo convencional, bajo el peligro de una guerra nuclear. Esto lleva consigo la necesidad de que en su organización estas Divisiones puedan tener núcleos de importancia que puedan combatir aunque estén algo separados unos de otros, o aunque alguno de ellos pudiera ser víctima de un disparo nuclear que lo pusiera fuera de combate. O sea, que son unidades muy flexibles, capaces en sí de acciones tanto ofensivas como defensivas y contando con medios de Servicios.

Hemos elegido un tipo de División que tiene un núcleo de tropas divisionarias y tres Brigadas permanentes, organizadas como tales Brigadas.

(GRAFICO Nº 1)

Este gráfico corresponde al Núcleo de Tropas Divisionarias y es el conjunto que sirve permanentemente al General de la División para ejercer su acción. Como fuegos, cuenta con los de su Regimiento de Artillería; y para atender a su seguridad con el Grupo



de Caballería. Además, tiene unos Servicios que son los necesarios para el abastecimiento de las Unidades de la División.

Como he dicho, el Núcleo Divisionario es el mismo en las tres Divisiones.

Los tres tipos de División a que me he referido son: el tipo de División de Infantería neto, que tiene el Núcleo de Tropas Divisionarias y tres Brigadas de Infantería Motorizables. Dentro del concepto "motorizable" quiere decir que la Brigada puede motorizarse plenamente, pero los elementos automóviles que no corresponden al transporte de armas están reu-

nidos en una unidad para poder aprovecharlos mejor.

Esta División contará permanentemente con su Núcleo de Tropas Divisionarias al completo, dos Brigadas de Infantería al completo y la Brigada de Infantería, que tendrá solo sus cuadros; no tiene tropa ninguna. Hemos adoptado el sistema de dotar de cuadros a esta 3ª Brigada porque en nuestra idea está que la 3ª Brigada se movilice en corto plazo, en 48 horas. El recoger gente, personal de tropa, es fácil; el disponer de personal de jefes y oficiales es más complicado.

Hemos adoptado la solución de crear los cuadros de esta 3ª Brigada al com-

pleto y los distribuimos por terceras partes entre el Núcleo de Tropas Divisionarias y las dos Brigadas en armas, con lo que estos oficiales están en contacto con la tropa y nos sirven para sustituir al personal de cuadros con permiso, jefes y oficiales que asisten a cursos, enfermedad, etc.; para que no se dé el caso de que estas unidades se queden sin mandos suficientes, este tercio sirve de garantía de que estarán siempre al completo de sus cuadros.

Los otros tipos de División son la mecanizada y la acorazada.

Veamos ahora las Brigadas:

(GRAFICO Nº 2)

La Brigada de Infantería tiene tres Batallones de Infantería y un Batallón de Carros.

Respecto a los Batallones de Infantería hemos introducido una modificación: a las 3 Compañías de Fusiles se añade una Compañía Mixta de Carros y Carriers, con el fin de que el Jefe del Batallón, ante una resistencia poco

definida, en vez de desplegar el Batallón pueda emplear la Compañía Mixta y evitar el tener que hacer un despliegue total; o, inversamente, estando hecho el despliegue, tal Compañía Mixta le permite emplearse a fondo de un modo rápido.

La Brigada de Infantería Mecanizada se diferencia de la anterior en que uno de sus Batallones está mecanizado.

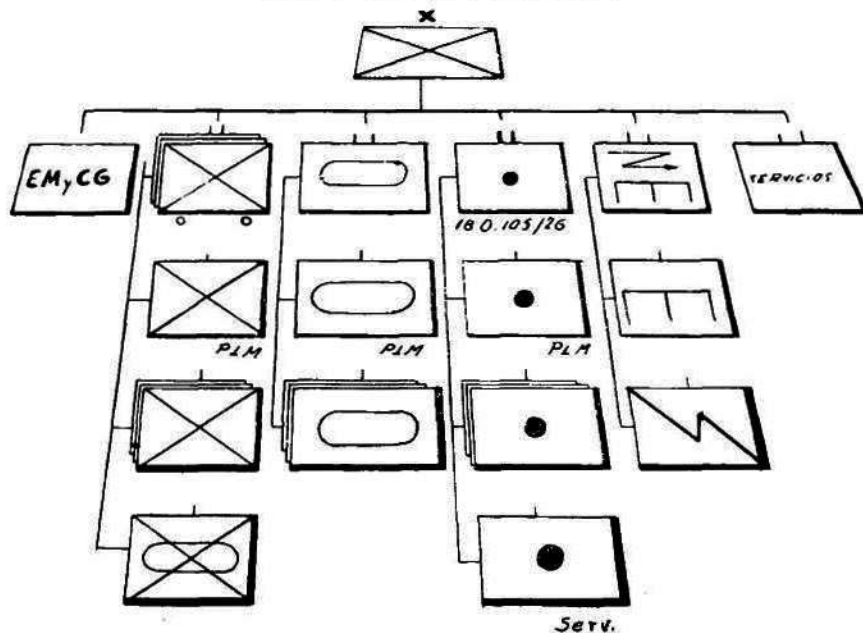
(GRAFICO Nº 3)

Como ven, es idéntica a la anterior, con un Batallón de Carros y tres Batallones de Infantería, pero uno de ellos, mecanizado, va sobre vehículos acorazados (carriers).

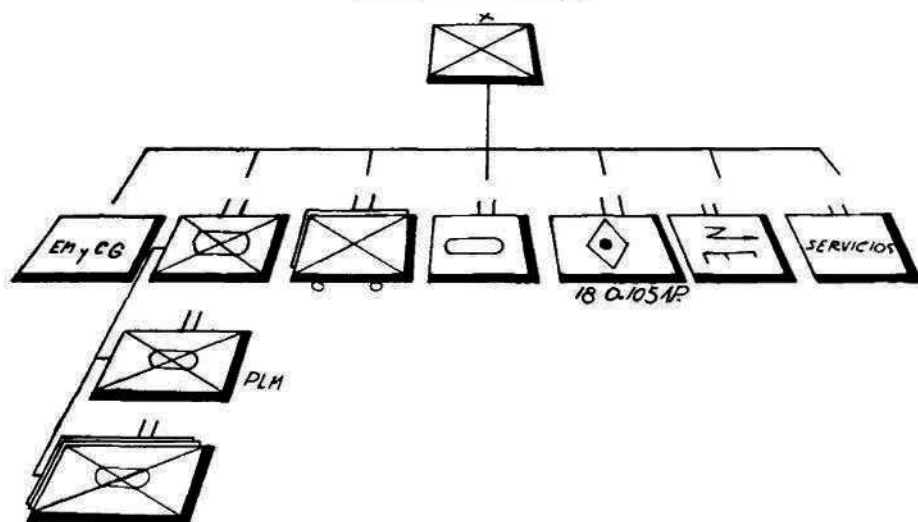
La División Mecanizada tiene su Núcleo de Tropas Divisionarias: dos Brigadas de Infantería Mecanizada y una Brigada Motorizada.

Esta División tiene una Brigada Mecanizada y una Brigada Motorizada constantemente en armas, y nos queda otra Brigada Mecanizada en cuadros, con sus cuadros repartidos entre el Núcleo y las otras dos Brigadas.

### B.I. MOTORIZADA



## BI. MECANIZADA



Por último, la Brigada Acorazada, que tiene dos Batallones de Carros y 1 Batallón Mecanizado, y cuya Artillería es autopropulsada.

La División Acorazada va a tener, desde el momento de comienzo de la reorganización, su Núcleo Divisionario en armas más una Brigada Acorazada, una Mecanizada y una Brigada Acorazada en reserva con sus cuadros repartidos entre los demás.

La Brigada de Caballería tendrá cuatro Regimientos de Caballería: 1 Regimiento ligero y 3 acorazados pesados, más Artillería, Transmisiones, Zapadores y Servicios.

Las tropas del Cuerpo del Ejército tienen, además de esa Brigada de Caballería, una Brigada de Artillería con dos Regimientos, uno a base de cañones y obuses y el otro de lanzacohetes tácticos.

(GRAFICO Nº 4)

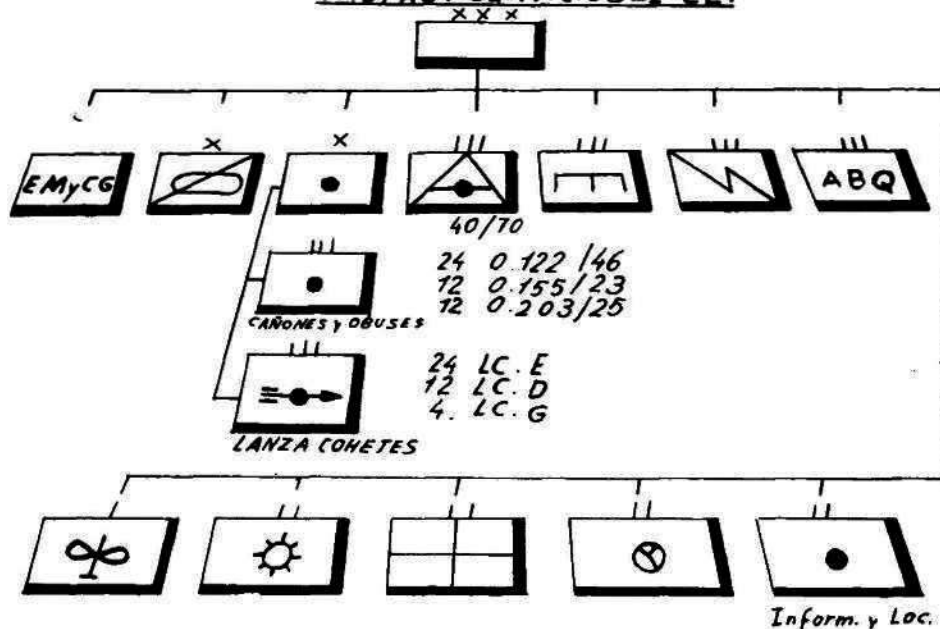
Habrán visto ustedes, lo mismo en esta Brigada de Artillería que en la

Artillería de que hemos hablado antes —de que van dotados los núcleos de tropas divisionarias— que se habla de los lanzacohetes; (es algo que conocen ustedes perfectamente, porque les habrán dado información sobre ello): son unos lanzadores que han sido proyectados por nuestros técnicos, desarrollados en nuestra propia industria, y que tienen características muy satisfactorias, con alcances variables según el tipo de cohete. El más interesante es el tipo G, con un alcance de 28 a 30 Kms., muy aceptable para que lo lleve una División; o como refuerzo de una División; es un arma de la que estamos satisfechos plenamente.

Con esto tenemos una idea bastante concreta de lo que es el **Núcleo de Intervención**, que está formado por una especie de Cuerpo de Ejército, con tres Divisiones (cada una con su Núcleo y 3 Brigadas); y, además, por:

— 1 Brigada de Caballería para cobertura;

## TROPAS Y SERVICIOS DE C.E.



- 1 de Paracaidistas, con tres Banderas de Infantería, Artillería, etc.
- 1 Brigada Aerotransportable, y
- Los servicios y tropas de Cuerpo de Ejército.

Tal como están las circunstancias y las condiciones de relación entre los distintos países del Bloque Occidental, España no tiene nada que temer. Nuestra preocupación es la que dentro del marco de la defensa Occidental, en un momento determinado, España esté dispuesta a cooperar en la defensa de la civilización; podrá poner a disposición de nuestro Bloque un Cuerpo de Ejército muy efectivo, con una oficialidad de una gran experiencia y de una base profesional muy amplia, y con unas tropas que cada vez van estando mejor instruidas; pero, sobre todo, con un factor humano del que los españoles nos sentimos muy orgullo-

sos: con gente de gran espíritu militar y elevada moral, con desprendimiento y desprecio de la vida cuando juega el interés de España. Son unas fuerzas francamente de un interés grande en el conjunto de la defensa de España y de la defensa Occidental.

Paralelamente a este Ejército —siempre dispuesto en cualquier momento—, que tendrá en filas sus Unidades al completo de efectivos, están nuestros Centros de Instrucción (formándose los reclutas que van a sustituir a los que se van a licenciar), sin que disminuya nunca la eficacia de las Unidades.

Aparte de estas fuerzas tenemos las de la Defensa Operativa del territorio. Estas están organizadas en Brigadas, de unas características análogas a las Brigadas de Infantería antes expuestas, las cuales están repartidas una por cada Región Militar. Aparte de

tener como misión la defensa del sector territorial donde están, tienen otra misión fundamental que es servir de base a la movilización.

El núcleo de tropas de intervención inmediata no están ligadas al territorio ni tiene función de movilización.

La base de movilización está extendida por igual en todas las 11 Regiones (9 peninsulares y 2 insulares), repartida en todas ellas, y en caso de movilización las Brigadas de Defensa Operativa dan lugar a 11 Divisiones, independientes de las 3 Divisiones del Núcleo de Intervención inmediato, que ya estarán actuando desde el primer momento.

No se puede en 1965 pensar en una movilización que signifique un trasiego de gente de un lado para otro. Por eso estas Brigadas en cada Región tienen la misión principal de tener a pun-

to la movilización. Se realizarán ejercicios de movilización sobre efectivos de 6.000 a 10.000 hombres, que cada año serán movilizados por un período de 5 a 10 días.

Además de estas Brigadas de la Defensa Operativa del territorio, vamos a tener en el Pirineo, como entrenamiento, dos Divisiones de Montaña y una de Brigada de Alta Montaña, que abarcarán las 4ª, 5ª y 6ª Regiones. Serán, repito, Unidades de entrenamiento, puesto que España es país montañoso y no podemos prescindir de estas Unidades Especiales, en las que tenemos una gran tradición y experiencia.

Independientemente de éstas están nuestras guarniciones de Ceuta y Melilla, y las guarniciones de Ifni y Sahara, que se conservan con las características análogas a las de hoy en día.

60 Años de permanente servicio,  
ofreciendo en cada época, los siguientes  
más modernos, técnicos y eficientes en  
la distribución de alimentos.

SUPERMERCADOS



VIVA MEJOR . . . . POR MENOS

BOGOTA, D. E.